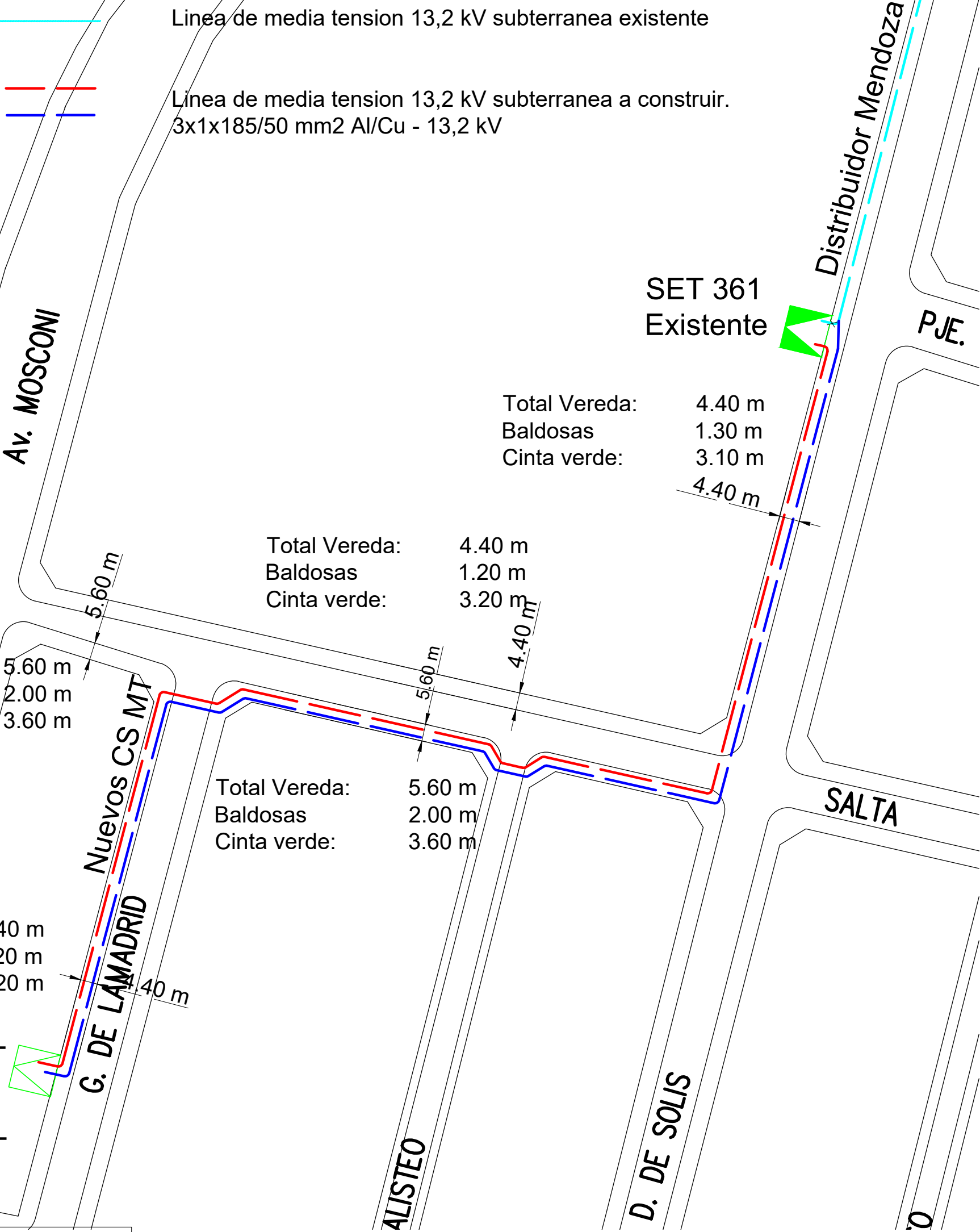


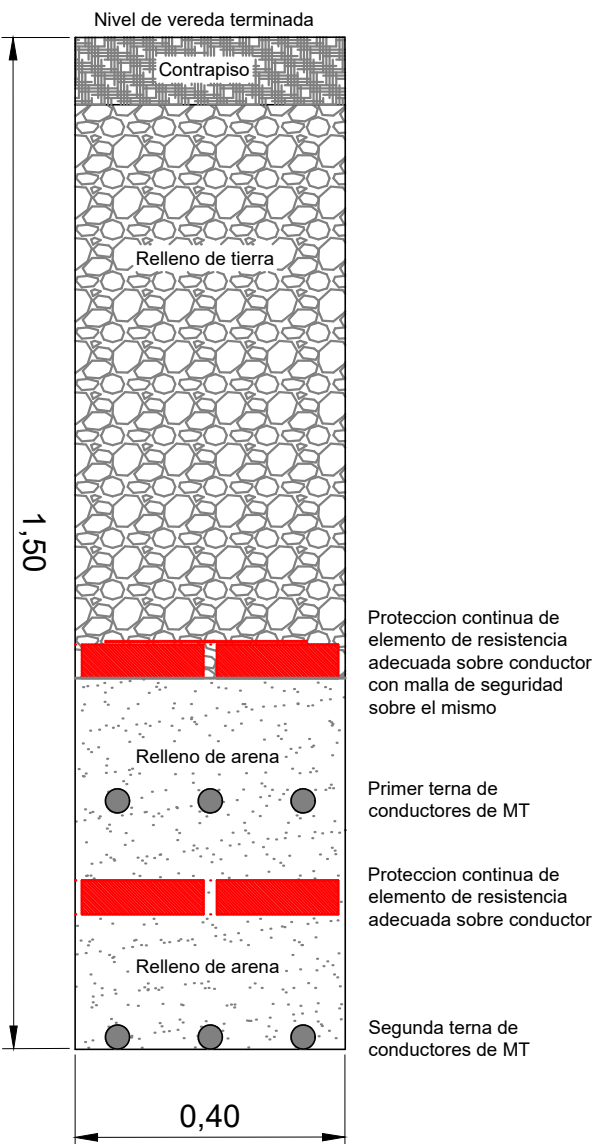
ACLARACIONES:

- Los tendidos por la vereda Oeste de calle J. D. de Solís, desde la SET 162 existente, se realizaran por tuneleo teledirigido, hasta la ochava Suroeste de la intersección de esa calle y calle Salta, debido a la presencia de ingresos al establecimiento y la gran circulación peatonal.
- Sobre calle Salta, desde la última ochava mencionada, hasta la ochava Suroeste de la intersección de calles Salta y Lamadrid (por vereda Sur de calle Salta) y, por calle Lamadrid, desde esta última ochava, hasta la nueva SET en el Edificio Médico Legal Forense, los tendidos se realizaran mediante excavación a cielo abierto, debido a la amplitud de las veredas, lo que permitirá ir por suelo natural, evitando la rotura de las miemas (tuneleando ingresos y cruces de calles: Galisteo y Lamadrid).

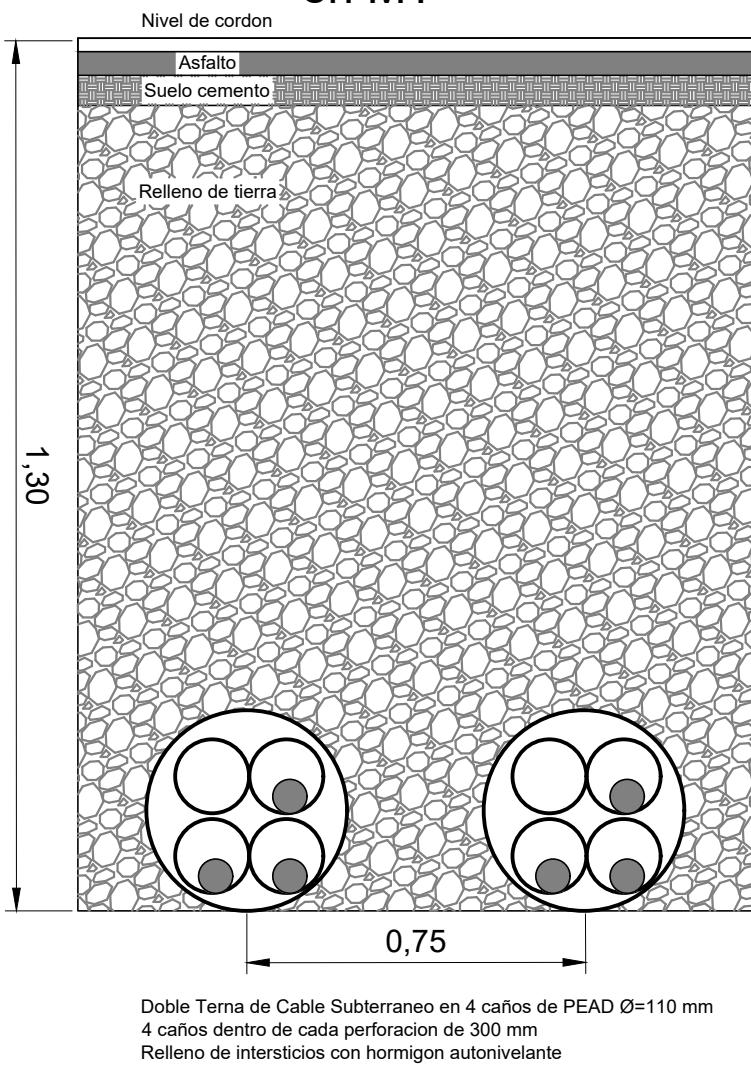
REFERENCIAS:



Tendido de conductores de MT en vereda con doble terna



Cruce de calle con doble terna en MT



Nota Especial:
Los tendidos de cables de MT, segun los dispuesto por ordenanza Municipal N° 10.519 iran alojados en el primer tercio de vereda a medir desde la L.M.
Todas las obras se ejecutaran de acuerdo a las ETN N° 098, y los correspondiente tipos constructivos normalizados por la Empresa Provincial de la Energia (EPE).

Todas las medidas se verificaran en obra